



Diputados aplazan discusión de desaparición de órganos autónomos

La bancada de Morena decidió posponer para el miércoles próximo la discusión para no "sobrecargar" hoy el trabajo en Cámara de Diputados y para "mejorar" el dictamen



El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, anunció que será hasta la próxima semana que el pleno aborde el dictamen para la extinción de organismos autónomos y órganos desconcentrados.

“No está retirado (el tema) simplemente se está revisando para mejorar el contenido del dictamen”, afirmó hoy el legislador al insistir en que la decisión está tomada.

Hoy la Cámara de Diputados discute la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la reforma constitucional en materia de prisión preventiva oficiosa.



“Por este proceso tan difícil y la discusión tan prolongada hemos decidido pasar para el miércoles de la próxima semana la discusión de los organismos autónomos”, dijo, aunque el miércoles 20 es festivo y los legisladores suelen tomar el día de asueto.

De acuerdo con Monreal, el día 20 de noviembre probablemente haya dos sesiones ordinarias o el jueves sesiones.

Es probable que el miércoles “tengamos la comparecencia del Secretario de Hacienda (Rogelio Ramírez de la O) que ahora ha sido ratificado, para que nos explique los criterios económicos, para que nos explique todo el proceso que llevaremos a cabo. Entonces es muy probable que el miércoles tengamos estas dos sesiones”, comentó.

Entre los autónomos afectados están el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social (CONEVAL).

Además, también se incluye la extinción de los órganos reguladores coordinados en materia energética: la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), además del organismo público descentralizado Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Las funciones de todos serían absorbidas por dependencias básicas de la administración pública federal.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2024/11/13/diputados-aplazan-discusion-de-desaparicion-de-organos-autonomos>